

Table with subscription rates for different regions and durations.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compas, 2.

AÑO XLI

El Guadalete. EL PLEITO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ Y LA EMPRESA de los Ferrocarriles Andaluces

No puede relatarese, sin sentirse dominado por un hondo sentimiento de protesta, este periodo del pleito, porque las ilegalidades son tantas como los pasos dados, y el abuso de la Empresa corre parejas con el abandono y tolerancia del Municipio.

Que un apercibimiento ordenado en un auto firme, y que debe llevarse á efecto á los diez dias, no se declare hasta los cinco dias, que un recurso de reposición á que la ley señala cortísimo término de dias, tarde tres años, en sustanciarse en primera instancia, que apelaciones interpuestas en el periodo de ejecución de sentencia sean admitidas en ambos efectos, esto es, con suspensión del procedimiento, cuando la ley lo prohíbe expresamente, son causas bastantes para que ese pleito sea considerado, según declaramos en nuestro primer artículo, como la irrisión y el escarnio más sangriento que pueda hacerse de las leyes.

Mas sigamos historiando, que aun queda algo curioso que anotar. La resolución ya citada de la Audiencia de Sevilla, de 28 de Enero del 79, que tan perjudicial fué para los derechos del Municipio, lo fué todavía más, por expresarse en ella que la obligación de la Empresa era otra, que la promoción de las gestiones oportunas para realizar la entrega del precio, de acuerdo con el Ayuntamiento. De este modo, y sin que pueda explicarse ni racional ni legalmente tal proveído, se limitó el cumplimiento de la ejecutoria á una parte solamente de lo ordenado en ella, pues la devolución de los terrenos, punto esencialísimo y expresamente mencionado en el fallo que puso término al juicio, quedaba de esta manera descartada de la ejecutoria; entre todas las cosas raras de este pleito está una de las más extrañas.

Nuevamente volvió la Empresa á interponer otro recurso de reposición, esta vez fué contra el auto de 25 de Mayo de 1880, en que se le negó una pretensión sobre el aprecio de los terrenos. El Ayuntamiento había pedido otra vez que se le diese posesión, por no haber cumplido la Empresa, en el plazo que se le señaló, los requisitos de incoación del expediente de expropiación forzosa; el juez por auto de 21 de Enero del 81 denegó la reposición, y apelando este proveído recayó auto de la Audiencia de Sevilla en 29 de Abril de 1882, en que se confirmaba en parte el auto apelado, añadiéndose que la ejecutoria no había ordenado la expropiación, aunque las partes hubiesen cuestionado sobre este punto y el juez inferior así lo creyera, que tampoco hacia falta la aprobación superior de la primitiva cesión de los terrenos para legitimar el pago de su precio; é indicándose de acuerdo con el auto apelado, que lo procedente era pedir el nombramiento de peritos para el avalúo.

Este auto vino, como fácilmente se comprende, á establecer una nueva limitación á la ejecutoria. Ya no había derecho á reclamar la devolución de los terrenos, ya tampoco había necesidad del expediente de expropiación para exigir el precio, ni la aprobación de la donación. Tal iba quedando, que cualquiera conocía la ejecutoria de 1869.

Todavía la Empresa quiso encontrar pretexto para ganar tiempo, é interpuso recurso de casación que el Tribunal Supremo no admitió, recordando de paso á la Audiencia, que en el periodo de ejecución de sentencias no se admiten recursos de casación, como no se refiera á cuestiones no debatidas en el pleito; pero mientras, se pasó el año 82 sin adelantar un paso el asunto. Durante el año de 1883, durmió el pleito el sueño de los justos, y solamente un concejal, el Marqués de Casa-Payón, preguntó en varias sesiones por el estado de la cuestión, pidiendo que se diese cuenta de él al Municipio. En el año 84, y habiendo fallecido el Sr. Cortón, fué nombrado letrado del Municipio D. Salvador Dastis. A principios de este año empezó á activarse la tramitación, promoviéndose en cumplimiento de lo ordenado anteriormente, la tasación y aprecio de los terrenos, á cuyo fin el Ayuntamiento designó por su parte como perito, al arquitecto titular Sr. Esteve. Y aquí empezó la Empresa otra vez á hacer de las suyas; como su único objeto era ganar tiempo, nada le importaba que las providencias dictadas por el Juzgado, fuesen ó no de importancia, ni que fueran favora-

bles ó adversas, ni que estuvieran ajustadas á la Ley; contra todas interponía recursos, dándose el caso de que en este estado del pleito tan sencillo y claro, interpusiese la Empresa nada menos que seis recursos y dos apelaciones, unas veces fundándose en que no procedía la tasación, otras en que el perito debía ser nombrado por la parte directamente y no por el Procurador, y así, buscando subterfugios para que fuese pasando tiempo y no llegase nunca la hora del aprecio. Por fortuna, los representantes del Municipio estuvieron esta vez más activos y se consiguió al fin, después de perder la Empresa todos los recursos, que se viese constreñida á nombrar su perito, para que en unión del designado ya por el Ayuntamiento, procediesen al avalúo. Al fin la Empresa nombró su arquitecto, y se hizo la medición y aprecio de los terrenos por ambos; pero resultó lo que era de esperar, que no hubo acuerdo, pues apesar de que el perito del Municipio no pudo estar más prudente y moderado en el avalúo, el de la Empresa rebajó tan considerablemente el valor de los terrenos, que á todas luces se vió que era imposible el acuerdo.

Decía el Sr. Esteve en su informe: «en atención á las dos zonas de terreno que abraza su grande superficie, de las cuales una corresponde á la calle de Cartuja, en la que se han vendido parcelas en diferentes épocas desde 15 hasta 5 pesetas, (el metro cuadrado). Otra zona que por razón de sus linderos le corresponde de valor el mercado en las ventas de los terrenos de la calle del Porvenir y Madre de Dios, siendo estos valores de 950 pesetas hasta 5. Por tanto, si reunimos los mencionados datos, deduciremos, que el término medio del metro cuadrado es de 850 pesetas; pero como sobre la superficie del Egido hay establecidas servidumbres de alcantarillado y aguas, que menoscaban algún tanto su valor, le señala sólo 8 pesetas por metro cuadrado, dando un producto total para la superficie de 35.764'21 metros cuadrados de la cantidad de 286.113'68 pesetas.»

Como se ve el aprecio estaba perfectamente razonado y justificado. Sin embargo, el perito de la Empresa estimó que el valor del metro cuadrado era sólo de 175 pesetas, es decir, menos de la cuarta parte de lo apreciado por el otro arquitecto.

En vista del desacuerdo se procedió al nombramiento del tercer perito que decidiese la discordia, más no sin que la Empresa promoviese nuevos incidentes, ya recusando peritos nombrados, ya oponiendo obstáculos en puntos de ningún interés, pero que siempre producían demora en las actuaciones. Por fin se nombró al arquitecto D. Antonio Rodríguez García, el que evacuó su cometido, valuando los terrenos en cuarenta mil y pico de duros; (1) no fué poca rebaja que sufrió el aprecio del arquitecto municipal, que tan equitativo era y tan fundado estaba en la costumbre y práctica de los aprecio verificados en esta ciudad, en los terrenos inmediatos á los de la cuestión.

Como en este asunto no se ha dado un solo paso del cual no haya surgido un incidente, también tuvo el Ayuntamiento que sostener un recurso sobre el pago de los derechos del tercer perito, pues se trató de obligar al Municipio á pagar todos los derechos citados, que importaban nada menos que 5.722'27 pesetas: el Ayuntamiento recurrió contra el proveído en que esta enormidad se declaró, consiguiendo que al fin quedase acordado definitivamente que pagasen aquella suma por mitad la Empresa y el Ayuntamiento.

Mientras tenían lugar todas estas diligencias é incidentes sobre los aprecio, transcurrieron los años del 84 al 87, y después, parece que de nuevo quedó suspendida la tramitación del pleito, pues aunque sea verdaderamente extraño, no se hizo la entrega del precio fijado por el tercer perito, que parece era lo único que ya restaba que hacer. Sin duda este nuevo periodo de inacción hizo que en Abril de 1888 el Marqués de Casinas, pidiese como concejal que era entonces del Ayuntamiento, que este llamase á sí el pleito, para que se estudiase si había una solución satisfactoria, y solicitando que de allí en adelante, se diese cuenta en sesión pública del estado del pleito, por lo menos dos veces cada mes. Pero como en este asunto todo se reduce á buenos propósitos, ni se ha tratado de buscar la solución, ni menos los Municipios se han cuidado de dar cuenta periódicamente del estado de los autos.

Poco queda ya que relatar de la historia de este desgraciado asunto, pero aún hay algo que merece figurar en este ligero extracto.

trato que de él hacemos; quédese el resto para mañana, por no alargar más este artículo.

Cosas de Cádiz Santa Cecilia

¡Levántate y anda...!

Y como nuevo Lázaro á la voz divina del Cristo redentor, levántese la insigne Academia de Santa Cecilia, postrada y moribunda por el golpe feroz de un traidorcillo de melodrama, y echó á andar con vigores invencibles, segura de sus propias fuerzas; y ha luchado con nobles bríos, como un héroe; y ha vencido contratiempos y dificultades; y ha llegado, rediviva, por virtud de esfuerzos milagrosos, sembrando beneficios en las clases populares, al punto y hora en que tomo yo la indocia pluma para perfilar á mis antojos al tercer artículo de estas mis cosas de Cádiz.

No encuentro nada, aquí donde todo es noble y digno de alabanzas, más simpático, ni más noble, ni más beneficioso, para hacer en su honor los ditirambos de mi admiración sincera, que esta ilustre Academia de Santa Cecilia, próspera ayer y llena de entusiasmos y debilitada hoy por heridas de la soberbia... Cuanto se diga en elogio de la modesta Academia será merecido, y creo que por muy exagerados que los elogios parezcan no han de rebasar nunca los límites que la justicia señala; las alabanzas han de resultar siempre pobres al lado de su grandeza.

Después de la penosa lucha sostenida sin flaquezas del espíritu, sin desfallecimientos de ninguna clase, la Real Academia de Música de Santa Cecilia sigue viviendo... pero vive poco menos que de milagro. Su existencia parece una fantasía de cuentista. El golpe aquel del traidorcillo de melodrama debió ser la señal de su muerte y ha sido el signo de su redención de la tutela oficial. La Academia sufrió con valentía la herida causada por la soberbia de un endiosado político, restañó la sangre como pudo, sostuvo milagrosamente, y comenzó la nueva era de su vida, vida entera, vida de grandes luchas y de grandes sinsabores, haciendo magníficos alardes de su entusiasmo generoso y derrochando energías maravillosas que ya quisieran para sí aquellos héroes fabulosos de la guerra de Troya...

Algo hubo aquí de Troya, pero fué de mentijillas, sin destrucciones, sin sangre, un poco cómico y si se quiere ridículo... El milagro corresponde por triste privilegio á D. Cayetano del Toro, el hombre de la mano negra que tantos milagros por el estilo realizara en aquellos menguados dias de su cacicato político. Hace tres años de esto... Y fué ello que á D. Cayetano del Toro púsole en aquellos tiempos la afición por el arte de Rubinstein y de Mascagni y se le ocurrió la idea de fundar un Conservatorio de música, á su imagen y semejanza... Claro es que el tal Conservatorio no hacía maldita la falta, porque la Academia de Santa Cecilia cumplía perfectamente su cometido; pero el caso era que la Academia estaba ya fundada—y no se prestaba á componendas ridículas—y D. Cayetano del Toro quería ser á toda costa fundador y patriarca y Papa, si á mano viene, el signum redentio de la música en este Cádiz de nuestras desdichas. Y como D. Cayetano no se para en pelillos, ni se detiene en consideraciones, ni gusta de pensar mucho las cosas, olvidando aquella indiscutible verdad formulada por el gran Carlos I de que la tardanza en el consejo es la bondad y la celeridad en la ejecución, hizo como lo pensó y allí nació en la Academia de Bellas Artes el nunca bien ponderado Conservatorio y allí nacieron las desdichas y malas andanzas de la Academia de Santa Cecilia, porque D. Cayetano del Toro, por venganza ó por lo que fuera, no se conformó con quitar alumnos y profesores, sino que quitó también las subvenciones de 3.000 pesetas que la Diputación provincial y el Ayuntamiento concedían á la Academia. Hay que tener en cuenta que estas subvenciones teníanlas la Academia de Santa Cecilia desde hacia treinta y siete años y que las habían respetado hasta los cantonales, aquellos tremendos cantonales de la revolución. Fué necesario un D. Cayetano del Toro para que se cometiese tamaño desaguisado.

Y creyeron todos al realizarse la hazaña, que la Academia de Santa Cecilia diz que apesataba á muerto... Pero todos se equivocaron en las fúnebres apreciaciones. En los tristes dias de la desgracia, cuando todo se conjura en contra nuestra, parece que aumenta los bríos, y se lucha con más entusiasmo y se desafían con más entereza los peligros. Esto ha ocurrido aquí. La Academia se repuso del golpe con viveza, luchó con indomables bríos, trabajó sin tregua, y solicitando unas veces el favor del público—que siempre se ha mostrado propicio—y organizando conciertos y trabajando sin cesar, auxiliada por el generoso desinterés de sus hidalgos profesores y por los nobles entusiasmos de su junta directiva, ha llegado hasta hoy, por milagro patente, la insigne sociedad, llena de gloria, cargada de laureles y ensalzada por todos los buenos gaditanos...

Gran parte de la gloria conquistada en la colosal empresa corresponde al ilustre abogado D. Rafael de la Viesca, que desde que aceptó la Presidencia de la Academia en aquellos dias de la desgracia, no ha cesado

de trabajar un momento en beneficio de la sociedad. Yo tengo para mí que Viesca ha sido el Cristo redentor que hizo marchar á la Academia, diciéndola como á Lázaro: ¡Levántate y anda!... Es admirable este D. Rafael. Yo no sé cómo pueda desempeñar todas sus ocupaciones, que son innumerables. El bufete de abogado, la política, el periódico, el Ayuntamiento, el Casino, el Ateneo, el comité de carreras de caballos, el Club de Regatas, la Biblia... Pues nada; van Udes. y le ofrecen la presidencia de la Sociedad protectora de los gusanos de seda ó la del Club de Miliarios prehistóricos; y Viesca la acepta y trabaja por ella con grandes fervores y hará milagros para atender á todos los compromisos, porque D. Rafael, que es la bondad y la complacencia personificadas, no puede ni sabe negarse á nada. Para Viesca se han suprimido en la gramática los adverbios de negación...

de trabajar un momento en beneficio de la sociedad. Yo tengo para mí que Viesca ha sido el Cristo redentor que hizo marchar á la Academia, diciéndola como á Lázaro: ¡Levántate y anda!... Es admirable este D. Rafael. Yo no sé cómo pueda desempeñar todas sus ocupaciones, que son innumerables. El bufete de abogado, la política, el periódico, el Ayuntamiento, el Casino, el Ateneo, el comité de carreras de caballos, el Club de Regatas, la Biblia... Pues nada; van Udes. y le ofrecen la presidencia de la Sociedad protectora de los gusanos de seda ó la del Club de Miliarios prehistóricos; y Viesca la acepta y trabaja por ella con grandes fervores y hará milagros para atender á todos los compromisos, porque D. Rafael, que es la bondad y la complacencia personificadas, no puede ni sabe negarse á nada. Para Viesca se han suprimido en la gramática los adverbios de negación...

La historia de la Academia de Santa Cecilia es honrosísima, una página continuada de triunfos brillantes y de glorias enaltecedoras. ¡No temblen, lectores míos, que no la cuento!... La historia es larga y no está el horno para florecitas. No abusaré, pues, de vuestra galantería, y me limitaré á transcribir algunos datos de la honrosa historia.

Los iniciadores de la fundación de la Academia fueron los ilustres gaditanos D. Salvador Viniegra, D. Jacinto García, D. José Echeopar y D. Luis Odero. La idea fué acogida con entusiasmos y realizada casi inmediatamente, instalándose primeramente en la calle Columela. Desde el momento de la constitución se trabajó con gran energía; al poco tiempo alcanzó la naciente Academia un grado de esplendor digno de todo encomio. Las clases comenzaron bajo la dirección del notable músico D. Luis Odero, siendo entonces y poco después profesores de Santa Cecilia, los eminentes maestros D. Antonio Maqueda, D. Ventura Sánchez de Madrid, D. Salvador Gay, D. Gerónimo Jiménez, D. Eduardo Betinelli, D. Alejandro Odero, D. Manuel Escobar, D. Ernesto Kroff, y algunos otros, los cuales profesores han dejado en la Academia de Santa Cecilia recuerdos honrosísimos y pruebas grandilocuentes de su talento.

Entre los socios de honor de la Academia figuran en primera fila las eminentes artistas hermanas Marchisio, que dieron en beneficio de la Sociedad un lucidísimo concierto.

Empezó á funcionar la insigne Academia con exiguo número de clases. Pero, poco á poco, á medida que crecía la importancia de la Sociedad, fuéronse aumentando, hasta el dia en que llegan á formar un número respetable.

De los beneficios indiscutibles que ha producido la ilustre Academia no hay que hablar, porque todo el mundo los conoce. Prescindiendo de la importancia que para la cultura de nuestro pueblo tiene un centro de esta índole, basta conocer el número de alumnos, muy crecido en verdad, que todos los años pasa por las aulas de la Academia para comprender los grandes beneficios que ha de producir difundiendo la afición al divino arte y dando con sus sabias enseñanzas una carrera provechosa á modestas señoritas de las clases populares, que pueden encontrar en ella un medio honroso de conquistar esos picaros garbanos que tantos sudores cuestan.

Actualmente son profesores de la Academia de Santa Cecilia los notables maestros D. Enrique Broca, Tomás, D. Eduardo Romero Gandara, las Srtas. Braojos, Mariani, Jiménez (Carmen), Ruiz Jiménez (Ángeles) y algunos otros cuyos nombres siento no tener apuntados ni en la cartera ni en la memoria. D. Enrique Broca, el maestro eminente que tanta fama y tanta gloria ha conquistado dirigiendo la excelente banda de música del Regimiento de Pavía y con sus obras musicales es el actual director de las clases. No he de decir una palabra más en elogio de los profesores de la Academia. El puesto que ocupan lo han alcanzado por méritos indiscutibles. Todo el mundo lo reconoce en Cádiz y lo pregona hidalgamente. Y si no bastase eso ahí están para demostrarlo los aventajados alumnos, que no hay mayor honra ni mejor título de gloria para el maestro que los adelantos del discípulo.

¡Ah!... A propósito de los profesores... Viesca, el ilustre Presidente de la Academia, me ha dicho:—Diga Ud. en su artículo, amigo mío, que los profesores de la Academia de Santa Cecilia son unos héroes... ¡Unos héroes, como Ud. lo oye!... Llevan ocho meses de no cobrar sus asignaciones, y sin esperanzas porque la Sociedad vive de milagro desde que á don Cayetano se le ocurrió quitarnos la subvención, y siguen trabajando con entusiasmo en honor de la Academia, para sostener sus brillantes tradiciones, con un desinterés digno del mayor enaltecimiento... Queda cumplido el encargo de mi ilustre amigo, y agregó, por mi parte, el aplauso entusiasta que el generoso desinterés merece.

Para terminar: La justicia, esa pobre justicia que tan mal atendemos en nuestra tierra, anda reclamando de la Diputación provincial y del Ayuntamiento que se restituyan á la Academia de Santa Cecilia las subvenciones que indebidamente se le quitaron. Organice las quejas las dos corporaciones y atiéndanlas con urgencia, que bien merece

Table with train schedules for Jerez, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona. Includes columns for destination, departure times, and arrival times.

FERRO-CARRILES de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona

De Jerez á Sevilla... De Sevilla á Cádiz... De Cádiz á Jerez... De Jerez á Sanlúcar... De Sanlúcar á Jerez... De Jerez á Chipiona... De Chipiona á Jerez... El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Jerez á Sevilla, 3'42 L. De Sevilla á Jerez, 9'36 m. De Cádiz á Jerez, 2'14 L. De Jerez á Cádiz, 11'59 m. Los martes, jueves y sábados sale un tren para Sanlúcar, á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, en los mencionados dias.

Cádiz, 29 de Julio de 1895.

ALIANZAS EUROPEAS

Después de tanto como se ha hablado de memoria acerca de la alianza entre Francia y Rusia, ha aparecido al fin en estos últimos dias un documento que presta carácter de certidumbre á lo que antes no tenía sino el de hipótesis. La versión cuenta además con la garantía de su procedencia. Es de origen norteamericano, y se ha publicado en New York Herald.

De ella hablaron anteaayer las agencias telegráficas, y creemos que no estará demás reproducirla por entero. Lleva el siguiente título, muy conforme con los gustos y costumbres de la prensa angio-americana. HAY UNA ALIANZA

Conversación con un amigo de Mr. de Witte, Ministro de Hacienda de Rusia.

San Petersburgo 20 de Julio.—Salgo de hablar con un alto personaje ruso, íntimo de Mr. Witte, y muy bien relacionado con todo el Consejo.

—Si, me ha dicho, contestando á lo que yo le preguntaba: hay una alianza, y pudiera citar hasta la fecha en que quedó pactada entre Francia y Rusia. Fue en el mes de Agosto de 1891, á los pocos dias de haber estado en Cronstadt, la escuadra francesa.

Por aquella nuestro embajador en París, Mr. de Muhrenheim que se hallaba en un balneario de los Pirineos, fué súbitamente llamado por el czar y se presentó á las pocas horas en San Petersburgo. Al regresar á París llevaba el texto del tratado y la misión de entregarlo en mano propia á Sidi Carnot. No se lo que ese tratado contiene, pero se que existe.

En el último mes de Mayo se discutió mucho entre los consejeros del czar sobre la conveniencia de publicarlo, y hasta, se designó para su inserción posible el periódico Nevoie Uremia.

Queríase que coincidiese la publicación de sus cláusulas no reservadas con el término de las fiestas de Kiel, pero razones de carácter internacional aconsejaron otra conducta.

—¿Y qué opinan respecto del particular los hombres importantes del imperio? —No dudan ni lo más mínimo de la existencia de esa alianza. Tiénela por cosa positiva, y en tal sentido he oído hablar muchas veces á Mr. Witte, que es, como todos reconocen, la más alta inteligencia del Gabinete ruso.

Fuera de eso, no hay nada de particular en el silencio que se guarda. Cuando dos naciones firman un tratado, no es cosa usual el que propaleen los detalles para que se enteré todo el mundo. Son por ventura, conocidos los de la Triple Alianza?

Pienso que en la misma Francia hay ministros que desconocen el texto. Pero bien enterado está Mr. de Muhrenheim; como lo estuvo antes Mr. Carnot y ahora el presidente de la República.

—¿Y será cierto, según pretenden algunos, que se ha convenido recientemente un tratado complementario? —Si lo es. Se ha llevado á efecto á poco de haber subido el nuevo czar al trono.

—¿Y á consecuencia de ello se considerará Rusia autorizada para mediar, cuando convenga, en Egipto? —Así lo creo. Es probable que quiera un dia limpiar de obstáculos el camino de sus posesiones de Oriente, y aunque pida para tal fin el concurso de Alemania. Pero conviene advertir que en Rusia, desde el primero hasta el último todos deseamos la paz, salvo si acaso los militares, que aquí como en las demás naciones suspiran por la guerra. Francia la desea también, y á seguirla se encaminan principalmente las cláusulas del tratado. Lo que con él se busca es prevenir cualquier agresión contra Francia. Pero si una de las dos fuese atacada ambas combatirán juntas.

Hasta aquí, la conversación del personaje moscovita con el corresponsal del New York Herald.

Los periódicos franceses, apoyándose en la conferencia, amplían y multiplican los detalles. Según ellos, existe una diferencia capital entre la Triple Alianza y la convención ó inteligencia franco-rusa.

En la primera queda al arbitrio de las potencias aliadas la apreciación del casus foederis, escepción hecha del caso en que Francia se constituyese en agresora.

Pero si una atacase á Francia, las otras dos no tendrían obligación de asistir.

Por el contrario, en la alianza franco-rusa, el casus foederis es incondicional y absoluto. Una declaración de guerra ó un acto de hostilidad que afectase á una, afectaría de igual modo á la otra, y sin necesidad de explicaciones ni de nuevos tratados, ambas movilizarían sus ejércitos,

No sabemos lo que habrá de verdad en esa afirmación rotunda, pero bien será que a pesar de la distancia, vivamos prevenidos.

Porque si bien de tales alianzas puede resultar garantida y asegurada la paz, nada tendrá de extraño que al menor chispazo surja la temida y acaso inevitable conflagración europea.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 28 de Julio de 1895.

SUMARIO.—El calor.—La religión del botijo.—Pasar la vida.—Héroes y amor.—El astro rey.—[Supuesta independencia.—La prensa extranjera.—Sangre en el alma.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy Sr. mío: Solo el deber me hace coger la pluma para enterar a los lectores de ese periódico de las noticias más frescas que puedo encontrar en este ilustre chicharrero del oso y del madroño.

El sol de plano sobre nuestras pobres espaldas nos hace disminuir dos kilos diarios sudando el idem.

Ese sol que cantan los postas y cuyas trovas no pueden leerse sin irritarse más que en Enero.

Yo le afirmo a Ud. Sr. Director, que me siento más capaz de cantar el sol, de hacer en la soifa y en gran escala a esa magnífica creación de la ciencia valenciana...

[La horchata de chufas]. Los chapuzones de tinaja se imponen. Como decía cierto amigo mío, trompón en Novedades, los remojones en tinaja es lo más durrer y lo más chupí y lo más fresco y lo más barato.

Y efectivamente, la moda de la dernier no desmiente estas afirmaciones, aun cuando no las aprueba en su todo; las playas ya no son tan de necesaria elegancia como in illo tempore. Están muy desanimadas.

Las pobres pollas que con su habilidad, y la ayuda de unos visillos viejos han pasado gran parte de la primavera confeccionándose «toilette d'été» están desesperadas con esta tranquilidad de las playas y puntos veraniegos.

Y es que hay que desengañarse; en Madrid, distribuyendo bien el tiempo, se pasa el verano.

Levantarse a las cinco (¡qué cosa más pastoril y más incómoda!) darse un paseo por el Retiro, volver a casa y bañarse en la artesa (a más del de sudar que ya se tomó) comer (si se logra) y dormir la siesta agerrado a un botijo...

Hay mayor lindeza para esperar que el reloj de las cinco, hora en la que el paseo de las de Gómez echa bombas e invita a pasarse en él en el sencillo traje del Paraíso terrenal?

Dan las ocho, se come y al teatro por horas y por alguna aventura que nos permita pasar la noche.

Las horchateras suelen ser género dispuesto y muy a propósito para el mes de Julio.

Se acabó el día y «Vuelve así la terminada rueda a empezar otra vez.»

Y a empezar que es lo grave a tantos y tantos grados, es decir, a la temperatura del frito.

Pero en fin, quejarse de algo un español cuando dispone de un hogar, una guitarra y un botijo, no se ha visto nunca, y no debe verse menos cuando se piensa que en estos mismos momentos por nosotros pelean bajo un sol canicular que aterra, varios puñados de héroes por conservar un pedazo de tierra caldeado y fertilizado por ese mismo sol que alumbró sus luchas gloriosas... Si en sus rayos ese astro magnífico, consintiera en su infinita sberbia que se uniese todo el calor que nuestros corazones envían a esos hermanos valientes, sería admirable ver desquiciarse aquellos terrenos tan hucérfanos de ideas de amor...

Cuba se cree fuerte y se imagina defendida y Cuba no vé que hace lo que el hijo que al sentir hambre abandona la madre y va a lanzarse en brazos de cualquier mercenaria metalizada, hasta la médula de los huesos, ó a lanzarse a ser esclavo de sus propios actos saturados todavía de la inexperiencia del poco tiempo vivido.

Es tremendamente imponente pasar los ojos ante el asqueroso cuadro, eternamente humano de la ingratitude.

[La ingratitude, carcoma de todos los grandes esfuerzos y de todas las ilusiones! La ingratitude mirando los ideales más sagrados, la ingratitude destruyendo religiones, la ingratitude edificando sobre terrenos de infamia, la ingratitude despreciando los partidos políticos y yendo y viniendo desde engañar al ser amado hasta infamar al Redentor del mundo!]

Mientras en eso que podríamos llamar diccionario del alma, no se borren dos palabras viviremos condenados a estas quimeras que vergüenzan y que nos rebajan la dignidad que encierra la palabra hombre.

Sé que es un sueño, lo sé de sobra, pero entiendo que la ingratitude y el egoísmo si no pueden aniquilarse, pueden combatir.

«Uoámonos, seamos todos una masa inmensa, un monstruo titánico, con un solo corazón y un solo cerebro y abandonémos rencillas y pequeñeces; unamos nuestras voces en un solo grito y demostrémos «que aun hay patria». Que los periódicos extranjeros no repitan el gobierno se ocupa de la cuestión de Cuba, pero el pueblo permanece indiferente... Que no repitan con razón una frase que a los españoles de raza tiene que hacerles sangre en el alma.

Muchas veces he dicho que no todo lo hacía el entusiasmo; pero realmente el no pensar más que en los intereses materiales, el considerar que solo lo que cuesta y lo que produce verdadera importancia para el país conduce a los pueblos a que los lleven a su ruina.

Al lado de la importancia que tiene la cuestión de Cuba y de la que pueden tener las últimas noticias que se reciben de Me-

lilla, palidecen todas las que se refieren a política interior, en l. que como diría El Correo, no pasa nada.

Las playas y los balnearios ocupan la atención de los periódicos y a pasar de lo avanzado de la estación hay nueva gente que proyecta viajes.

Continúa la emigración de Madrid y de las provincias; huyendo del calor y buscando la salud principalmente para los niños que tantos sufren de raquitismo, herpes y vicios escrofulosos en las ciudades.

La última moda extranjera hace que muchos padres busquen fuera de España la salud de sus hijos cuando en la pintoresca Guipúzcoa tenemos en el pueblo de Arechavala los baños de Otaloca con un hermoso y ventilado edificio, y sobre todo, con un espacioso jardín, circunstancias que unidas a la alimentación exquisita y sana que obran auxiliando la acción de las aguas en términos de que los niños están desconocidos a los pocos días.

Por mucho que predique, seguramente no lograré vencer la «fición que España tiene a todo lo extranjero, extranjerismo que no solo arruina nuestra industria, sino que va poco a poco venciendo nuestras energías en términos de habiendo dejado de ser la España tradicional y caballeresca, no somos todavía un pueblo a la moderna.

Y basta de filosofía, pues veo que hoy me ha dado por tender el púlpito y por poner cátedra.

La Bolsa no tiene traza de mejorar; en Colombia ha habido su movimiento revolucionario; el Papa, en una carta que dirige a los belgas, aconseja la unión de los católicos formando sociedades civiles para combatir a las socialistas; Inglaterra llena de amor extiende su influencia en el Brasil y porque se ocupa la isla de la Trinidad, continúan las corrientes reformas entre Alemania y Francia. Los periódicos se dedican más a la literatura que a la política, y yo proponiéndome escribir a Uds. dos ó tres cartas dando una ligera excursión que voy a permitirme, quedo de Uds. afmo. s. s. q. b. s. m,

GARCÍA FERNÁNDEZ.

DESDE CADIZ.

Carta diaria de nuestro Corresponsal.)

Martes 30.

La Compañía Trasatlántica espera la definitiva decisión del Gobierno, para inmediatamente reunir todos los vapores que sean necesarios y enviarlos a los puertos que señale el Ministro de la Guerra.

Los embarques se harán del 16 de Agosto al 31 del mismo.

Se cree que dos terceras partes de la tropa se embarcará en Cádiz y el resto en Santander, Coruña y Barcelona.

En este puerto se reunirán para las citadas fechas los vapores Santo Domingo, Antonio López, Montevideo, Dolores, Leon XIII, Alfonso XII, Isla de Luzón y otros más.

Ya está preparando la casa los elementos necesarios para el transporte, estando dispuesta en pocos días a verificarlo sin dificultades: dos combinaciones que se tenían presentadas al Gobierno de 10.000 y de 24.000 hombres, han sido desechadas por la decisión del Gobierno de enviar 30.000.

En total; la Compañía podrá reunir catadores ó diez y seis vapores.

Nombramiento.

Del establecimiento benéfico provincial de Sanlúcar, ha sido nombrado visitador D. Manuel Jiménez de Cisneros.

Canónigo.

Marchó esta mañana a Jerez el canónigo lectoral, D. Benito de Eizalde.

Ingeniero.

Ha pasado hoy el día fuera de Cádiz, el Ingeniero de Obras públicas, Sr. Marañez. Pronto marchará a Tarifa a continuar las voladuras parciales del bajo Los Cabezos.

Deudores provinciales.

Aparecerá en el Boletín Oficial edicto en el que se declaran incursos en el apremio de primer grado por falta de pago de sus deudas, a los dueños de las fincas gravadas con censos a favor de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Las fincas son 16 y están situadas en los términos de Cádiz (hay 7) Puerto de Santa María, Jerez, Medina y Trebujena.

Instrucción pública.

Se le ha expedido título supletorio de auxiliar de la sección de adultos anexa a la Escuela de niños de Chicliana, a D. Vicente Camas Antón.

Ha hecho dimisión del cargo de auxiliar de la Escuela de niños de Conil, don Francisco Barrio García, por haber sido nombrado para otra de Miedes (Guadalajara).

Vocales.

Han sido nombrados vocales interinos de la Comisión Permanente de Pósitos, en concepto de mayores contribuyentes, don Félix Martínez Montero y D. Luis Chorro y en concepto de vocal de la Junta de Agricultura, D. Miguel Aguado, en sustitución de D. Agustín Lerdo de Tejada, D. Ricardo González Abreu y D. José L. Rodríguez Guerra.

Marca.

La acreditada casa, Viuda de Ruiz de Mier, para el despacho de vinos que tiene en la calle Colomela, ha creado una nueva marca denominada San Basilio para señalar vinos tintos y amontillados, dedicados a una sociedad de ingenios gaditanos.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

LOS SALONES BAJOS de la nueva casa situada en

la calle y plaza de Eguilaz, se alquilan.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 29 DE JULIO.

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Includes temperature (max 31.5, min 15.5, media 23.5, max al sol 33.0), radiation solar (42.0), radiation terrestre (42.0), tension of vapor of water (47.8), etc.

Efemérides.

DIA 31 DE JULIO.

1558.—Muere San Ignacio de Loyola. 1849.—Garibaldi se despide de sus tropas en el monte Titan de la república de San Marino.

Ayer fué favorecida nuestra redacción con la visita de despedida de nuestro distinguido amigo y compañero D. Rafael Chichón, que marchó a Cádiz para desde allí pasar a Madrid y dirigir la confección del número extraordinario del Heraldo, dedicado a Jerez.

Después de publicado el número, el señor Chichón se promete volver a Jerez para preparar los materiales de otro número que piensa también dedicar a esta ciudad.

El Sr. Chichón se ha hecho cada día más acreedor al aprecio y al aplauso de los jerezanos por el empeño que ha mostrado en la realización de sus elevados propósitos. La obra sobre la Riqueza y cultura de España está llamada a obtener un gran éxito, y de de luego la parte concerniente a Jerez, y de que dará exacta idea el número del Heraldo, próximo a publicarse, será de las más completas y nutridas de datos. Reiteramos nuestro parabien al laborioso y concienzudo escritor.

Otra visita, también muy grata para nosotros, fué la del brillante periodista D. Salvador Canals, cuyo talento es universalmente elogiado. El Sr. Canals regresará mañana a Madrid, no habiendo permanecido aquí más que breves horas. Reiteramos al excelente escritor la expresión de nuestro más alto aprecio.

A las dos de la tarde de ayer, en un tren especial procedente de Sevilla, pasaron por Jerez las dos compañías de Ingenieros-zapadores que van con destino a la isla de Cuba.

En la Estación se encontraban, para saludarlos, el Alcalde Sr. Marqués de Alboloduy con el Secretario del Ayuntamiento Sr. López Pérez.

También estaban una comisión de señores Oficiales del Batallón de Tarifa presidida por el Comandante Sr. Masuti, y la Charanga del mismo cuerpo.

Entre los soldados expedicionarios y el público se cambiaron las más entusiastas manifestaciones de cariño, dándose muchos y muy calurosos vivas al Rey, al ejército, a Jerez y a España.

Contraviniendo a las ordenanzas municipales, son varios los vecinos que en diferentes calles de la población, riegan las macetas de los balcones antes de las doce de la noche, con grave detrimento de a guna que otra persona que pasa tranquilamente por debajo de los sudorosos balcones.

Creemos que los tales vecinos tendrán la bondad de fijarse en esta indicación y aguardar hasta después de la dicha hora: si así lo hicieran, Dios se lo premiara y si no, esperamos que los serenos se encargarán de demandarlos.

En el expreso de ayer salieron para Toledo los alumnos de aquel Colegio Militar, Sres. Aranda y Rodríguez, de Jerez y Otero, de Sanlúcar. En la estación les despedieron sus padres, personas de su familia y algunos amigos.

Ayer por la tarde quedaron afianzadas las baldosas levantadas en la esquina de la calle de Medina y Santísima Trinidad.

Como en nuestro último número habíamos pedido que se llevase a cabo esta obra, damos las gracias por la prontitud con que fué atendida nuestra petición.

En el concurso de bandas militares celebrado en el Puerto de Santa María el Domingo anterior, obtuvieron el primer premio la banda del regimiento de Pavía, y el segundo, la charanga del batallón cazadores de Tarifa.

Tanto el dictamen del Jurado como la prensa del Puerto hacen grandes elogios de la brillante charanga y de su digno director el Sr. Jimeno, al que tenemos el mayor gusto en felicitar, así como también al dignísimo Teniente Coronel Sr. Cano, Jefe de tan distinguido cuerpo.

Ayer en el tren expreso salió para Madrid y San Sebastián nuestro estimable amigo y convecino D. Ricardo Montejó, interventor de la sucursal del Banco de España en esta ciudad.

La deseamos feliz viaje y un próspero regreso.

Refiriéndose al aplaudido diestro Manuel Lara el Jerezano en la corrida celebrada en Madrid el domingo último, dice lo siguiente nuestro colega el Heraldo:

«JEREZANO.—Aceptable nada más en el primero, al que toréó con excesivo movimiento por las condiciones del bicho, que llegó a la muerte colándose como el jabón. En cambio con el cuarto hizo una faena preciosa con el trapo, parando, empleando

edornos a que el muchacho es refractario, y demostrando, en fin, que cuando se hace preciso, sabe lucirse en buena lid sin quitar nada a ningún compañero; pero tampoco sin dejarse pisar el terreno.

Al estoquear, muy bien. Lara citó a recibir sobre corto, y sólo por la voluntad demostrada al intentar realizar la olvidada suerte, merece los justos aplausos que el público en masa le tributó. La estocada fué hasta la mano, y tan bonita faena la terminó Manuel tirando la puntilla y acertando.

En quites cumplió su misión, haciendo los adornados y entrando oportunamente, todo lo que constituyó una buena tarde para el sobrino de Chicorro, hombre modesto si los hay, y pundonoroso como pocos en el desempeño de su misión.

[Bravo, Sr. Manuel!]

Ayer se han repartido los anuncios del gran concierto que dará esta noche en el Teatro Principal la notabilísima y aplaudida capilla Nacional rusa, compuesta de 60 artistas, y que tanta aceptación ha alcanzado en toda Europa.

Nuevos trabajos.—Dice «La Dinastía».

«Muy en breve se comenzarán las obras proyectadas en La Cartuja de Jerez, merced a la cantidad asignada para emprender las mismas por el ministerio de Fomento, bajo la acertada dirección del distinguido arquitecto D. Bartolomé Romero.

Ayer visitó con dicho objeto al gobernador una comisión técnica que regresó a Cádiz en el tren correo.»

E. P. D.—Tras breve enfermedad ha fallecido en Utrique el conocido y antiguo republicano D. Pedro Bhorques, cuya personalidad figuró mucho en los sucesos revolucionarios de esta provincia en 1869.

Deja su vida en honda pena a su señora esposa é hijos, que han perdido un esposo carinosísimo y un amante padre. Dios haya concedido eterno descanso al alma del finado.

La Guardia de campo detuvo

en la mañana de ayer a Angel Gómez Marín, el que en unión con otro individuo llamado Juan Gómez Gago ya detenido, parece que son los presuntos autores del crimen cometido en el cortijo del Chorreadero, en la persona de Luis Alcón Barragán, cuyo cadáver fué encontrado en el pozo del referido cortijo.

Dicen de Arcos:

«Parece que una Compañía inglesa, de la que forma parte el Sr. Conde de Vallillano, piensa poner en explotación los criaderos de la Mina de Azufra, para lo cual ha practicado ya algunos reconocimientos sobre el terreno.»

Los Guardias de campo de

servicio en la cañada y camino de Cuartillos encontraron en la madrugada anterior 30 caballerías menores, de varios arrieros, las que estaban causando daños en los sembrados del pago de Cuartillos. Como era natural, las bestias fueron denunciadas.

El ministro de Ultramar ha

recibido una comunicación participándole los resultados de la liquidación del presupuesto de Puerto-Rico. Es altamente favorable, puesto que se salda con un superávit de 600.000 pesos.

Los gastos consignados en dicho presupuesto eran de 3.900.000 pesos, y la recaudación ha sido de 4.500.000. Sólo en el mes de Junio último tuvo un alza de 73.000 pesos.

Estos aumentos se han obtenido sin que haya sido usada por el Gobierno la autorización para elevar los derechos transitorios.

Extinguida ya en el citado presupuesto la deuda de esclavos, el del ejercicio que ahora empieza arrojará mejores resultados.

En la célebre casilla ingresa-

ron ayer dos sujetos; uno por herir a otro en la cabeza con una piedra y otro por abofetear al prójimo y además amenazarlo con una chaira, cuyos hechos tuvieron lugar en la Alameda de Fortún de Torres y Plaza de Alfonso XII.

Dice ayer Pradoci:

«Ayer ya aparecieron instaladas en el hermoso y amplio paseo de palmeras del Parque los arcos laterales de gas.

Los trabajos para el adorno completo de la velada adelantán rápidamente, y en verdad que ya no quedan nada más que dos días, pues las fiestas comienzan el Viernes 2 festividad de Nuestra Señora de los Angeles.

En el campo de maniobras sitio destinado a los puestos, exhibiciones y café, se empezó a instalar ayer el gran carroussel que ha estado últimamente en Jerez y que se había establecido en las ferias de Sevilla, Ronda y Algeciras.»

He aquí el parte que hemos

recibido de la Casa de Socorro de las curas practicadas en el 30:

A las 11 de la mañana, una mujer con contusión en la rodilla derecha.

A las 7 y 12 de tarde, un hombre con una herida incisa en el espacio interdijital mano derecha.

Noticias de Sevilla:

Ayer mañana, poco después de concluido el rezo de coro en la Catedral, los señores D. Antonio Rodríguez Montero, dignidad de Maestrescuela y Secretario del Excelentísimo Cabildo, y el canónigo D. José Ruiz y García, dieron posesión de la silla correspondiente al canónigo señor D. Francisco García Sarmiento nombrado dignidad de Arcipreste, según ya tenemos dicho a nuestros lectores.

El acto fué presenciado por muy regular concurrencia, en la que figuraban ya

rios señores eclesiásticos y personas de la amistad del agraciado.

«Como habíamos previsto, las elecciones provinciales se han celebrado en completa soledad y calma.

La candidatura oficial ha sido votada sin oposición alguna.

«Aunque fue conducida procesionalmente la peregrina imagen de Nuestra Señora de los Reyes, de la parroquia de San Idefonso a la plaza de S. Fernando, donde fué colocada en el altar levantado en el vestíbulo del Ayuntamiento.

A la procesión asistieron una comisión del Cabildo Catedral y otra del municipal, el clero parroquial, algunos jefes y oficiales del ejército y gran número de fieles.

Hoy, terminada la misa, regresará a su parroquia la veneranda efigie, con el mismo acompañamiento.

Dicen de Valladolid:

«Uno de los hombres que andan por ahí pidiendo limosnas, con apariencias de verdadero menesteroso, es propietario de una casa, enclavada en el casco de esta ciudad, y no hace muchos días que, en tal concepto, entabló una demanda contra uno de los inquilinos de aquella, por adeudarle doscientos cincuenta pesetas de alquiler.»

La tracción eléctrica en Bil-

bao.—En Bilbao se trabaja activamente por la Compañía general de Electricidad de Berlín, para la instalación de los tranvías eléctricos en Bilbao. A 480 trabajadores escienden los que están empleados en la instalación, trabajando día y noche con vigor para inaugurar cuanto antes la sección de Bilbao a Santurtuc, pasando por Olaveaga, Desierto y Portugalete. Tiene pensado la Compañía poder hacerlo en 15 de Agosto, ó a más tardar en los últimos días del mismo mes. Ha demostrado esa gran Sociedad no sólo los inmensos recursos con que cuenta, sino lo bien presentada que esta en España por los Sres. Levi y Kocherhaler, que no temen arrostrar dificultades que vencen, y en esta caso bien lo han demostrado empezando por habilitar primero la sección de Santurtuc, la cual tiene grandes dificultades, mientras que podían haber empezado por Bilbao a Algorta, por Dausto, Olaveaga, Luchana, Desierto y Las Arenas, en la cual, por el contrario, todos son facilidades.

Para fin de año estarán ambas secciones listas, adelantándose Bilbao en esta ocasión, como en otras, a todas las poblaciones de España, incluso la capital.

Indudablemente seguirá Madrid que, como es sabido, tiene todo dispuesto para establecer la tracción eléctrica en los tranvías del Norte.

Trabajadores ocupados en

las obras municipales:

Table with 2 columns: Occupation and number of workers. Includes Jardines (4), Capuchinos (6), Calvario (17), Corredera (3), Rosa Celeste (2), Zaragoza (6), Nuño de Cñas (2), Naranjas (7), Laurel (4), Matadero (4), Cuartel de la Guardia civil (13), Monti y Guarnidos (5), Palenque (carbón) (8), Carpintería baja (4), Casa calle Cazorla (2).

Total. . . . . 8711

Es innegable el éxito del Sándalo Midy, pero muchos jóvenes mal inspirados, pues no se juegan con la salud, aceptan, por economía, cápsulas que contienen grandes cantidades de esencia de cedro y capibata; esto origina dolores de estómago, cefálicos y decepciones que se evitarían tomando el legítimo Sándalo Midy.

Anuncios de interés.

LAS NOVEDADES.

Larga, núm. 31.

Se ha trasladado a la misma calle núm. 11, junto al establecimiento de D. Dionisio García Pelayo.

LA PAZ.

El Domingo 1.º de Septiembre de 1895, de 4 a 6 de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas, alhajas y demás efectos de los emigrantes efectuados en esta Agencia en el mes de Febrero de 1895, y correspondientes a los números 17.299 al 18.069, caso que antes ó en el acto no los recien ó renueven sus dueños.

Advertencia.—Se pone en conocimiento de los interesados que las prendas de lana y efectos frágiles no admiten renovación, e igualmente que se venderán en esta subasta todos los efectos que por sus dueños fueron apartados en la anterior. Jerez 30 Julio 1895.—EUGENIO DE SALAS.

FENÓMENO

Invitamos a los señores que tengan que reconstituir viñedos, visiten nuestra Colonia Santa Tecla, partido de Churriana (Málaga), donde podrán ver las distintas vides americanas y jertas en fructificación y principalmente el Rupespestris Fenómeno, Aramón Rupespestris Gancin núm. 1, Cordifolia Reseignier núm. 1, etc.

Federico Gross y C.ª

# GALVEZ & REAL

CONSISTORIO, 14—TELÉFONO 161

Todas las existencias de la presente temporada las realiza esta casa con un 50 por 100 de baja.

Hay un buen surtido en batistas de algodón y de lana, y en sedas para trajes de señoras.

# DIONISIO GARCIA PELAYO

LARGA NÚM. 9

Se realizan todas las existencias de la temporada de verano un 50 por 100 menos de su valor

Grandes rebajas en los pañuelos bordados, lisos y estampados de crepón de la China. Se hacen ternos a medida desde 25 pesetas.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO.

Donde no hay regalo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador todos los géneros tendrán sus precios puestos con números claros e intangibles.

## Subasta

El día 31 de Julio, a la una de la tarde, tendrá lugar en el estudio del Notario Licenciado D. José Jiménez y Barea, calle Honda, núm. 7, la subasta pública de la casa de labor y corralón, calle de San Clemente, número 3, bajo el tipo de 15.000 pesetas y demás condiciones que aparecen del pliego, que con los títulos de la finca se encuentra de manifiesto en dicha Notaría.

**Alcoholes de vino de superior calidad a precios módicos.**—Lainez y Gilez, Cádiz.

**Música é idiomas**—Se dan lecciones a precios y horas convencionales.—Calle Encarnada núm. 9 darán razón.

**Compañía Jerezana DE ELECTRICIDAD**  
Debiendo efectuarse en 1.º de Agosto próximo la amortización de quince obligaciones hipotecarias de la serie A de esta Compañía, se avisa a los señores tenedores de las mismas, que a las nueve de la noche de dicho día tendrán lugar el segundo sorteo de ellas para la referida amortización.  
Desde el día 2 quedará abierto el pago de las obligaciones amortizadas, así como el de intereses.  
Jerez 24 de Julio de 1895.—El Secretario, JUAN J. DE LEON.

**Se arrienda una bodega** de 350 botas de asiento en la calle del Circo, darán razón D. Francisco Sierra, Francos 49.

**Se arrienda a pasto,** labor y bellotas el cortijo Las Posadas, término de Arcos: para condiciones, dirigirse a D. Francisco Orellana, en Prado del Rey.

**COKE Y CARBONCILLA**  
a 2 pesetas los 50 kilos  
**LLEVADO A DOMICILIO**  
Por toneladas a 30 ptas. en la Estación sobre vagón.  
AVISO:  
**CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL) Y PEDRO ALONSO 8.**

**Leche de vaca.**  
Se vende desde el día 9 del corriente en el despacho de la Lancería, debajo de la Fonda de la Victoria.

**FABRICA DE PAN**  
DE  
**JUAN PEREZ**  
—Arcos, 27—

El dueño de este acreditado establecimiento, desea de complacer al público con su género, ha hecho una gran rebaja de precios.  
Pan de primera a 50 cént. kilo.  
Id. de segunda a 36 id. id.  
A domicilio a precios convencionales

**Granero.**  
En la plaza de Vargas núm. 5, se alquila uno de 3.000 fanegas de cobida.—Darán razón: Escritorio A. R. Valdespino, Pozo Olivar, 16.

**Se arrienda el aprovechamiento** de pastos y bellotas de la dehesa Alcornocales, sita en términos de Jerez y Arcos de la Frontera.—Para precio y condiciones dirigirse a Sevilla, calle de San Vicente núm. 12.

**Cajas para embotellado** de madera superior de pino blanco (Pinzapa).  
Caja para 24 botellas . Ptas. 1'50  
" 12 " " " 0'90  
Marca a fuego gratis, mandando marcos.  
**SERVICIO A DOMICILIO**  
Avisos: Medina, 2.—Teléfono 17.

**Una señora de esmerada educación,** ofrece al público sus servicios como institutriz, sita en la plaza de San Rafael, al mejor servicio y al público en general los precios, de lo cual podrán convenirse cuando se sirvan utilizar la mencionada espartería.

**Espartería.**  
Con todas las condiciones apetecibles se ha establecido una espartería en la plaza de San Juan, núm. 5. El propietario del Establecimiento trae el mejor servicio y al público en general los precios, de lo cual podrán convenirse cuando se sirvan utilizar la mencionada espartería.

**En la librería, Larga** se venden declaraciones del impuesto de carajes de lujo.

†

R. I. P.

**PRIMER ANIVERSARIO**  
DE LA SEÑORA  
**D.ª PETRONILA PASTOR**  
DE IVISON,

QUE FALLECIÓ EL DIA 31 DE JULIO DE 1894, DESEUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de Ntra. Señora del Carmen hoy Miércoles 31, como igualmente la solemne a las once con exposición de su Divina Majestad y responso después de la reserva, y el Jubileo Circular del expresado día en la Iglesia de San Ignacio, se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

*Su familia suplica a los fieles asistan a estos actos religiosos.*

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por cada misa que oyeren, Padre nuestro u otra oración de las aprobadas por la Iglesia, que recitaren sus diocesanos en descanso de esta alma.

**HIGIENE DEL TOCADOR**

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

**COALTAR SAPONINÉ LE BEUF**

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

**El frasco, 2 fr.** En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

**NOVEDADES**  
Se envían a comisión.—Dirigirse incluyendo un sello para la contestación, al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, número 2, Barcelona.

**Se compra cisco a 0'80** de peseta el quintal.—Calle San Clemente, 3.

**GRANERO**  
Se alquila uno en la calle San Agustín núm. 9.

**En el olivar de las Quintas** se vende aceite superior p r arrobas.

**ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES**  
DIA 29 DE JULIO

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes en el día anterior.	188
Entrada en el día de la fecha.	7
Total.	195
Baja por curados.	117
Idem por fallecidos.	1
Existencia que queda.	188
CARCEL.	
Presos existentes del día anterior.	52
Entrados en el día de la fecha.	4
Total.	56
Han salido.	53
Quedan.	3
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA	
Papeletas expedidas en este día.	73
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital.	75
Nórrizas que se pagan de este capítulo.	25
Transeúntes socorridos.	18
CEMENTERIO	
Cadáveres sepultados.—Hombres, 3 —Mujeres, 6.	
—Niños, 1 —Niñas, 2 —Total 6	
MATADERO DE ESTA CIUDAD	
Reses degolladas en el día 30.	

	Rese.	Peso.	Precios
Ganado vacuno	44	1908 0'0 kilos	1'46 pta.
Lanar.	33	395 9'0	1'00
Cabrios.	0	00 0'0	0'00
De cerda.	9	1046 6'00	0'00

**Boletín Religioso.**  
JUBILEO CIRCULAR.—San Ignacio.  
MANANA.—Capuchinos.  
SANTO DE HOY.—S. Ignacio de Loyola, cf. y fr.  
MANANA.—San Pedro Ad-Vincula.

**PARROQUIA DE SAN LUCAS**  
Hoy continúa, después del toque de oraciones una devota novena en honor y gloria de la Bienaventurada Santa Ana, Madre de Ntra. Señora, cantándose todas las noches gozos propios terminando con letanías y salve.

**IGLESIA DE SAN FRANCISCO**  
Como preparación para el gran Jubileo llamado de la Porciúncula, los días 29, 30 y 31, se celebrará en dicha iglesia un solemnisimo triduo. Todos los días habrá misa cantada, la función de la noche comenzará a las siete y media, bajo la augusta y real presencia de Jesús Sacramentado, acto continuo se rezará la corona seráfica, se hará un piadoso ejercicio relacionado con esta indulgencia, y serón a cargo de los Reverendos PP. Franciscanos. Estos actos se terminarán con la reserva. El día 1.º de Agosto después de Vísperas se cantará una solemne salve, desde cuya hora pueden los fieles ganar la indulgencia.

El día dos después del ocaso se cantará el Te-Deum, terminándose estos solemnes cultos con la procesión del Santísimo Sacramento por las naves de la iglesia.

**Telegramas.**  
Madrid 30, 1 madrugada.

La prensa alemana insiste en negar todo fundamento a los rumores propalados por algunos periódicos extranjeros suponiendo que el Emperador Guillermo tenía el firme propósito de ir a Roma en el próximo mes de Agosto.

Los periódicos de San Petersburgo continúan haciendo grandes elogios del ministro de Negocios Extranjeros de Francia Sr. Hanotaux con motivo de la conclusión del nuevo tratado de comercio franco-chino.

En los círculos financieros de San Petersburgo se confía en que en breve será un hecho el nuevo Tratado de Comercio con España.

La enfermedad de la Duquesa de Aosta, menos grave de lo que en un principio se supuso, no es más que una fiebre catarral que se confía habrá de desaparecer en breve.

Es completamente inexacto el rumor que circuló de haber sufrido la Duquesa una caída del caballo.

Continúa siendo objeto de numerosas conjeturas la carta autógrafa enviada por el Emperador Guillermo al Czar; pero todas ellas no pueden menos de ser caprichosas, pues dicho documento, de carácter puramente personal, sólo es conocido de quien lo ha escrito y de quien lo ha recibido.

Madrid 30, 2'45 madrugada.  
La opinión ha acogido en Belgrado con aplauso las medidas de rigor

adoptadas en su última sesión por la Skoupchtina para la represión del bandolerismo, reprimiendo hoy por los gaydules.

Entre otras disposiciones figura la de concederse a éstos un breve plazo para su presentación, pasado el cual todo ciudadano tiene derecho a la vida de los mismos.

La población tiene el deber de prestar su concurso a la fuerza armada que les persiga, y a abonar los gastos que esta ocasiona en los respectivos distritos.

Conócense ya los resultados obtenidos por 1.382 candidatos de 1.443 que componen la totalidad. De éstos 1.013 son republicanos, 12 socialistas y 226 conservadores. No ha habido mayoría absoluta en 131 casos. Los reoublicanos ganan 101 puestos y pierden 19.

Según noticias de Eusseldarf, el jefe de los socialistas de aquella localidad y editor de un periódico del mismo carácter, Alfredo Erdt, se ha suicidado levantándose la tapa de los sesos.

Madrid 30, 11'10 mañana.

En la corrida de toros verificada ayer en Santander uno de los bichos de Udaeta, lidiados en quinto, lugar volteó a Bonarillo al arrancarse, a matar produciéndole una cornada grande en la región glútea.

Los espectadores impresionados por la cojida de Bonarillo, impidieron que Réverte diera muerte a aquel toro, ordenando el presidente fuera retirado al corral.

Los reclusos del Penal de Cartagena han pedido al Gobierno ir a Cuba.

Madrid 30, 11'15 mañana.  
Brevemente se verificará el sorteo de cien capitanes de infantería que marcharán a Cuba.

Un telegrama particular recibido de Cuba dice que en Sabana ha habido un encuentro, siendo derrotados los insurrectos por nuestras tropas.

Tuvieron 16 muertos y nosotros 31 heridos.  
Madrid 30 de Julio de 1895 a las 11'45 de la mañana.  
Se ha librado un nuevo combate en la jurisdicción de Baracoa. Los insurrectos fueron derrotados, de-

tando en el campo 16 muertos. Nosotros tropas tuvieron 31 heridos.

Ha llegado a Madrid el marqués de Comillas para tratar con el Gobierno del embarque de las tropas.

El espada Bonarillo, en la corrida efectuada ayer en Santander, sufrió una grave cojida, quedando herido en la región glútea y recibiendo un varatezo en el estómago.

Los ministros están reunidos en Consejo.

Madrid 30, 12 mañana.  
LOTERIA. — 19.189. — 21.273. — 17.575. — 20.850. — 25.386. — 25.859. — 25.502. — 21.479. — 6.787. — 16.742. — 8.286. — 13.446. — 2.322.

Madrid 30, 1 tarde.  
Las minorías parlamentarias carlista y republicana, han enviado al Sr. Cánovas un mensaje pidiendo que intervengan las Cortes en la cuestión Mora.

La circular del fiscal del tribunal Supremo, que publica hoy la Gaceta, es un documento notabilísimo.

Madrid 30 de Julio de 1895, a las 6'30 de la tarde.

En el consejo de ministros celebrado esta tarde se aprobó el crédito Mora, acordándose no verificar el pago por plazos.

Se acordó también contestar negativamente al mensaje de las minorías carlista y republicana en que piden se trate en las Cortes del asunto Mora.

Acordóse verificar la compra de fusiles Mauser y cartuchería, con destino al segundo cuerpo de ejército.

Aprobóse la concesión de un crédito de medio millón para los gastos de Sanidad militar, el establecimiento de un hilo telegráfico, entre Hun y Cádiz, pago de los practicantes de marina y gastos de representación de los consules.

El Sr. Azcárraga redactará una Real orden concediendo socorro a las familias de los reservistas que marcharán a Cuba.

Consolidado, 67'55.  
**CAMBIOS.**  
Londres . . . . . Falta  
Paris . . . . . 16'50

**VAPORES DE IBARRA Y C.**  
Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

**SALIDAS DE CADIZ**  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

**LINES Y VIERNES** a las siete de la ma.  
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayonne.

**TODOS LOS LINES** a las cuatro de la tarde.  
Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

**TODOS LOS VIERNES** a las cuatro de la tarde.  
Admiten carga y pasajeros.  
Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

**Teatro Principal.**  
Hoy Miércoles 31 de Julio, de paso para Málaga, dará una sola y única función, la notabilísima y aplaudida Capilla nacional rusa, bajo la dirección del eminente y célebre maestro, Dmitri Slaviansky d'Agneff, cantor nacional ru-o y con la cooperación de la distinguida compositora, Mme. Olga Slaviansky d'Agneff.  
El espectáculo más original, artístico, bello y encantador que ha visitado Jerez.  
A las nueve en punto de la noche.—Precios: Butaca, 5 pias; Paraiso, 3 cént.

**Sin honorarios**  
desea obtener colocación con una familia decente, una señora que tiene recomendables antecedentes y se desempeñe cualquier cargo para el manejo de una casa.—Darán razón en la imprenta de este periódico.  
También sin retribución desea colocarse una joven de familia decente, para el cargo de doncella u otro servicio semejante.—También se da razón en la imprenta de este periódico.

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

## EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO EN TEJIDOS Y CONFECCIONES.

Gran novedad en todos los artículos para trajes de señoras y caballeros. —Sederia en estilos Chinè y Ottoyacuard.—Tules y encajes de Calais, Bruselas y Nottingham.—Volantes y cubre-faldas en bordados y aplicación.—Japonesas.—Andorinas.—Piquès fantasía.—Brillantez.—Muselinas.—Plumeti.—Distinguidos modelos en confecciones.

### A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

## LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

# ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

### MONTE DE PIEDAD.

EL JUEVES 1.º de Agosto, 1895, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Noviembre 1894, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose la subasta el día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

#### EMPEÑOS EN LA SUCURSAL

Plas. Cs.	Artículo	Ptas. Cs.
6'25	4180 Un pañolón espuma canela.	6'25
4'50	4185 Una sábana, dos fundas y seis prendas niño.	4'50
9'50	4190 Dos sábanas y un pañolito espuma negro.	9'50
6'25	4195 Dos sábanas, una pieza tira bordada y un cabo seda.	6'25
3'25	4229 Una enagua blanca, un paño ón, un pañolito espuma, otro seda y una bata.	3'25
3'25	4233 Un zagalejo y dos chalecos.	3'25
4'50	4236 Dos pañolitos espuma grana.	4'50
4'50	4247 Unos botos.	4'50
4'50	4281 Una sábana y dos fundas bordadas.	4'50
4'50	4292 Un pañolón espuma negro bordado en blanco.	4'50
4'50	4295 Un zagalejo.	4'50
6'25	4321 Un pantalón, un chaleco y una cocha.	6'25
4'50	4326 Unas botas.	4'50
4'50	4332 Unas botas.	4'50
4'50	4338 Un sombrero.	4'50
3'25	4351 Una sábana, dos fundas y dos toallas.	3'25
9'50	4372 Un pañolón espuma negro.	9'50
4'50	4379 Un traje lana.	4'50
6'25	4400 Un terno lana.	6'25
12'50	4403 Un pañolón espuma tórtola.	12'50
9'50	4411 Un pañolón espuma tórtola.	9'50
12'50	4413 Un pañolón espuma negro.	12'50
11'50	4419 Un terno de lana en corte.	11'50
3'25	4420 Una enagua coco y un pañolón negro.	3'25
4'50	4429 Unos botos.	4'50
4'50	4451 Tres pares botas de niño.	4'50
3'25	4453 Cuatro sábanas.	3'25
3'25	4455 Una túnica.	3'25
2'50	4458 Un pañolón y un cabo museína.	2'50
6'25	4462 Una sábana, una funda, una camisa, dos delantales, tres cabos género y un gabán coco.	6'25
3'25	4502 Un sombrero.	3'25
5'00	4512 Un corte chaqueta y un chaleco lana.	5'00
4'50	4514 Unos botos.	4'50
6'25	4548 Una chaqueta y chaleco negro.	6'25
5'00	4551 Un corte zagalejo.	5'00
5'00	4556 Una azuela.	5'00
4'50	4583 Dos cabos franela y uno bramante.	4'50
5'00	4586 Un cabo género.	5'00
3'25	4588 Un paño ón negro y un gabán.	3'25
8'25	4607 Un pañolón espuma verdoso.	8'25
4'50	4649 Una azuela.	4'50
6'25	4659 Un corte traje lana.	6'25
3'25	4660 Una sábana y dos fundas.	3'25
4'50	4675 Dos enaguas, dos sábanas y dos fundas.	4'50
18'75	4715 Cuatro cabos lana.	18'75
2'50	4721 Un ve'lo tejido.	2'50
12'50	4768 Un pañolón espuma tórtola.	12'50

2'50	4776 Una colcha.	2'50
4'00	4778 Un traje coco y una pañoleta.	4'00
8'25	4780 Una colcha, una bata, una pieza tira bordada y dos cabos género.	8'25
7'30	4784 Diez cabos lana.	7'30
3'25	4797 Un corte de pantalón lana.	3'25
6'25	4800 Unas cortinas, una sábana, una enagua, dos cabos coco, unas toallas y dos prendas niño.	6'25
6'25	4836 Una azuela.	6'25
6'25	4843 Una enagua, una toalla, un cabo ana, dos de tabicón y do. camisetas.	6'25
6'25	4874 Una sábana, dos fundas, una enagua y una prenda niño.	6'25
4'00	4881 Dos enaguas blancas, dos batas y una camisa.	4'00
6'25	4885 Un pañolón.	6'25
6'25	4886 Un paño ón, una sábana y dos fundas.	6'25
3'25	4888 Una enagua coco, un paño ón y una prenda de niño.	3'25
3'25	4943 Una azuela.	3'25
4'50	4955 Una azuela.	4'50
9'50	4956 Una capucha negra y un lienzo colchón.	9'50
4'50	4965 Una enagua lana, una blanca, un paño ón seda y dos prendas niño.	4'50
11'50	4967 Un pañolón de espuma tórtola.	11'50
18'75	4978 Un paño ón espuma negro bordado en colores.	18'75
4'50	4985 Una chaqueta tricot.	4'50
3'25	5004 Un paño ón espuma grana.	3'25
3'25	5026 Una enagua y un traje coco.	3'25
4'00	5034 Una azuela.	4'00
6'25	5042 Dos sábanas, una funda y una colcha.	6'25
6'25	5044 Dos sábanas y cuatro fundas.	6'25
4'00	5045 Una pañoleta y dos cabos de género.	4'00
5'00	5047 Una enagua blanca, una camisa y un pañolón negro.	5'00
4'50	5082 Un paño ón.	4'50
8'25	5102 Un manto, un paño ón.	8'25
6'25	5103 Una colcha, dos enaguas, un chaleco y una camisa.	6'25
6'25	5104 Una sábana, dos fundas, una camisa, un moñito y una bata.	6'25
6'25	5109 Un manto.	6'25
6'25	5123 Unos botos.	6'25
4'00	5124 Una azuela.	4'00
4'00	5144 Una sábana, dos toallas y cinco prendas de niño.	4'00
12'50	5146 Un lienzo de colchón en corte, una sábana dos fundas y una toalla.	12'50
4'00	5149 Un cabo de mucelina y otro de tertan.	4'00
4'00	5150 Un traje coco y una enagua blanca.	4'00
12'50	5154 Un terno.	12'50
5'00	5174 Un manto.	5'00
9'50	5187 Dos pares de botos.	9'50
4'00	5194 Una sábana, dos fundas y cuatro toallas.	4'00
5'50	5197 Dos trajes de coco.	5'50
4'00	5202 Un paño ón negro con flecos.	4'00
4'50	5204 Un zagalejo y dos fundas.	4'50
4'00	5214 Dos sábanas, una funda, un delantal, dos vestidos y dos cabos coco.	4'00
5'00	5227 Dos sábanas y do fundas.	5'00
2'50	5235 Cinco sábanas.	2'50
6'25	5243 Unas botas.	6'25
4'50	5257 Tres zarandas.	4'50

7'75	5267 Una azuela.	7'75
3'25	5279 Una enagua y dos cabos de género.	3'25
3'25	5289 Una azuela.	3'25
6'25	5293 Cuatro zarandas.	6'25
6'25	5294 Cuatro zarandas.	6'25
6'25	5299 Un corte vestio coco y un cabo género.	6'25
6'25	5314 Una sábana, un paño ón espuma tórtola bordado en colores.	6'25
4'50	5321 Una sábana tres enaguas.	4'50
7'75	5325 Dos ciertos trajes de coco y un paño ón espuma suspiro.	7'75
5'00	1326 Una chaqueta y chaleco de lana.	5'00
4'00	5335 Cinco cabos de género.	4'00
11'50	5346 Un terno de lana y fofros.	11'50
6'25	5349 Dos chaquetas y dos chalecos de lana.	6'25
8'25	5351 Un terno.	8'25
7'75	5368 Una enagua blanca, dos camisas, cuatro toallas, cuatro batas y cuatro moñitos.	7'75
5'00	5379 Una sábana, un cabo de bramante, un gabán y unas botas.	5'00
16'25	5401 Un terno de tricot.	16'25
6'25	5413 Una azuela.	6'25
4'00	5428 Una cocha, cuatro prendas de niño y siete fundas.	4'00
9'50	5429 Una enagua coco, un paño ón y un pantalón.	9'50
6'25	5432 Una chaqueta y chaleco de lana.	6'25
12'50	5436 Un ve'lo.	12'50
12'50	5453 Un pañolón espuma negro bordado.	12'50
6'25	5456 Un traje de merino.	6'25
4'50	5464 Una chaqueta y un chaeco lana.	4'50
3'25	5473 Unas cortinas, una enagua coco y un cabo género.	3'25
5'00	5481 Un pañolón negro y una pañoleta.	5'00
5'00	5491 Un corte traje de la niña.	5'00
3'25	5496 Un pañolón, un gabán y una pañoleta.	3'25
4'50	5503 Un manto.	4'50
3'25	5515 Una colcha.	3'25
3'25	5519 Dos enaguas coco y	3'25

un vestido de lana. 4'50  
5537 Un pañolón espuma negro bordado en colores. 12'50  
(Se concluirá)

### Arrendamientos.

**Se arrienda**  
una bodega de 40 botas de asiento. En el tejado de las Deicias, camino de la Rosa Celeste, darán razón.

**Se arrienda una**  
bodega de 400 botas de asiento en la calle Pajareto, núm. 16.—Darán razón en la misma calle núm. 3.

**Se arriendan en la**  
calle Pedro Alonso, núm. 17, una cochera con cuadra, pajar y graneros con cubida de 7.50 fanegas.—Para tratar de su ajuste en la calle Cartuja, Escritorio de Carrasco Hermanos

**Se arrienda una**  
bodega de 110 botas de asiento, en el muro de la Merced 13, con salida á la plaza del Cubo núm. 5.—Informes, Medina 13, estanco.

**Se arriendan para**  
1.º de Octubre dos bodegas en la calle Santo Domingo, una de 280 botas de asiento y otra de 320, con escritorio y otras dependencias.—Darán razón en la calle Fontana, osada.

### Anuncios.

**En el jardín de la**  
Cuesta de la Unión (Cuesta del Cochino), se venden macetas de rosales á 4 rs.; las de jazmines á 1 y á 5 rs.; las de caracolas á 2 rs.; las de colcasia á 10 rs.

**Una señora desea**  
colocación de ama de gobierno ó ama de llaves, ó para la asistencia de alguna persona.—Buenas referencias.—Informarán en la imprenta de este periódico.

### 25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.  
LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.  
EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y Ungo. Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.  
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 538, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

ANTIGUA CASA DE LA TORRE.

## Rafael Roldán Carrillo

### ARENAL, 2

En vista de lo avanzada que va la presente temporada á esta nueva casa hace grandes rebajas en los precios de todos los artículos, garantizando que de cuantas telas se anuncian á continuación, hay un magnífico surtido.

Hay una gran colección de cocas y cocos á 1/2 real vara. Las Cretonas de camisas de 1 1/2 á 1 real vara. Las telas rizadas de última novedad, á 1 1/2 reales. Los Driles para trajes, de 3 rs. á 2 rs. vara. El Bramante de 1 real á 20 céntimos. El Bramante de 1/2 reales á 1 real vara. El Bramante de 2 reales á 1 1/2 reales vara. El Bramante de 2 1/2 y 3 reales á 2 reales vara. Los Batistas inglesas de 4 reales á 2 reales vara. Los Rasos de algodón de dibujos que valían á 6 rs. á 4 rs. vara. Los Fulares de seda de 10 y 12 reales vara á 6 reales. La Museína morena de 1 real á 20 céntimos vara. La Museína morena de 1 1/2 reales á 1 real vara. La Museína morena de 2 reales á 1 1/2 reales. El Grano de oro de 3 reales á 2 reales vara. El Malloquin de 1 1/2 reales vara á 1 real. El Malloquin de 2 reales vara á 1 1/2 reales. El Malloquin de 2 1/2 reales vara á 2 reales. Lino negro para forros á 1 real vara. Las Percalinas de 1 1/2 reales á 1 real vara. Los Pañuelos de espuma para el tallo de 24 reales á 18 rs. Los Pañuelos de espuma grandes de 5 duros á 75 reales. Ca cetines para caballeros á 8 reales docena. Los Yutes de 4 y 5 reales á 3 re les vara. Colchas blancas imitación piqué á 18 reales una. Corbatas novedad de varias formas á 2 r. una, y más artículos que no se anuncian por falta de espacio.

ARENAL, 2, ANTIGUA CASA DE LA TORRE.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

## CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, no produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, taquicardia, murea, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítima. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL. A. ROS PUJATO. — BARCELONA

Para conservar la salud y curar las enfermedades

## AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 103 HO.—gr. 227. Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exhalaciones de tarreos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antitéricas, Antiescrofulosas, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occidantia.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 7, 8, Madrid

## LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

# DANIEL MAG-PHERSON

ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice-versa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Hispa: a de los Sres. John Hall Junr y C

El vapor **MÁLAGA** saldrá el 4 de Agosto

Para informes de flotas, etc., dirigirse á su agente, Cuartel de Marina, 4, Cádiz.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que curalos flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de existencia. Paris, en casa de J. FEARE, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 44